

Este fin de semana se realizan las elecciones más grandes de la historia del país

# ¿Cómo se resguardarán los votos en las elecciones?



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las elecciones del próximo fin de semana se prevén como una de las más extensas en la historia del país, lo que implica la duración de dos días que tendrán los comicios.

Junto con esta nueva característica, destacan diversas incidencias como por ejemplo, que no habrán conteo de votos el primer día de las elecciones, y que los votos emitidos ese día quedarán resguardados.

El presidente del Consejo Directivo del Servel, Andrés Tagle, señaló en La Tercera que la noche del sábado no habrá escrutinio de votos, pero sí se entregará un reporte de las personas que concurren a las urnas.

“Esto se realiza el domingo y para que esto pueda realizarse de la manera más adecuada y se tenga el tiempo suficiente (aludiendo a vocales de mesa, apoderados y funcionarios del Servel) es que se ha dispuesto que el toque de queda, en vez de terminar a las 21:00 horas, termine a las 02:00 del lunes”, comentó además, la subsecretaria de Se-

guridad, Katherine Martorell desde el Palacio de La Moneda. El domingo se partirá contando los votos de los convencionales constituyentes, luego los convencionales constituyentes de los pueblos originarios, los go-

*El domingo se partirá contando los votos de los convencionales constituyentes, luego los convencionales constituyentes de los pueblos originarios, los gobernadores, alcaldes y finalmente concejales.*

bernadores, alcaldes y finalmente concejales.

Según estimó Tagle, entre las 20.00 y 21.00 horas ya habrá una tendencia por conglomerado respecto a la elección de conven-

cionales constituyentes.

## NOCHE DEL SÁBADO

Respecto a las medidas para resguardar los votos la noche del sábado, el presidente del Servel explicó que las urnas son selladas en cada mesa por los vocales. Luego, se levanta un acta de suspensión donde se anotan una serie de datos relevantes como el número de personas que votaron, en base al padrón electoral; las colillas; la cantidad de votos no utilizados que van a quedar en la caja que se guarda; los números de los sellos que se están colocando a las urnas, entre otros datos. Todo este material se entrega al delegado del vocal quien lo guarda en una sala. Posteriormente firma el acta y se queda con una copia. Las salas de cada centro de votación donde se guardarán las cajas y las urnas quedarán bajo la custodia de las Fuerzas Armadas. También quedará en el local un asistente del delegado del local y un funcionario del Servel.

Fuera de las salas podrán también permanecer un apoderado por partido político y también por candidato independiente, explicó Tagle.

## Más de 450 efectivos militares resguardarán votaciones en los 37 locales habilitados en Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este martes, el Intendente de la Región de Atacama, Patricio Urquieta; junto a la Directora Regional del Servel, María Isabel Barón; el Jefe de Defensa Nacional, Coronel Álvaro Salgado; el Jefe de la III Zona de Carabineros, General Luis Aguilera y el Prefecto Jefe Subrogante de la PDI, Pedro Calderón sostuvieron una reunión de coordinación por las elecciones de constituyentes, alcaldes, concejales y gobernadores regionales que se llevarán a cabo este 15 y 16 de mayo. Durante esta jornada además se revisaron las condiciones de los locales de votación que estarán habilitados para estos comicios. En la oportunidad, el intendente de Atacama, Patricio Urquieta, dijo “esta es un elección histórica no solamente por la profundidad del alcance institucional que tiene esta decisión que va a tomar la ciudadanía, sino también porque se hace en un contexto muy particular a partir de la pandemia que estamos viviendo, con medidas y protocolos sanitarios que han sido trabajados con el Ministerio Salud por parte de Servicio Electoral y que están implementados en los 37 locales de votación que tenemos habilitados de la Región de Atacama”. El Jefe de Defensa Nacional, Coronel Álvaro Salgado, manifestó que “las Fuerzas Armadas ya están en condiciones de poder asumir su rol constitucionalmente entregado, para ello tenemos 457 efectivos que a partir del día de mañana (12 de mayo) empiezan el despliegue en los 37 locales de votación con la finalidad de cautelar y generar las condiciones para que se produzca este acto eleccionario en la Región de Atacama”.

Finalmente, el Jefe de la III Zona de Carabineros, General Luis Aguilera, dijo que “Carabineros de Chile, en el marco ciudadano de votaciones ha dispuesto una cantidad sobre 800 efectivos que vamos a estar desplegados en toda la región, particularmente atendiendo los 37 locales de votación que a nosotros se nos ha encomendado el tema de la seguridad exterior, entendamos que la seguridad interior va a estar a cargo de la defensa nacional”.

★ VOTA CONCEJAL X VALLENAR ★

**MAURICIO GUERRERO**

## CARTA AL DIRECTOR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

### COMERCIO LOCAL

#### SR DIRECTOR:

Como cámara de comercio de valLENAR vemos con preocupación como pasan y pasan las semanas y seguimos en cuarentena esta no ha logrado evitar la propagación del covid, pero si ha sido y sigue siendo un freno a la actividad comercial.

El pequeño comercio que no fue considerado prioritario por la autoridad está llegando al límite y otros simplemente ya colapsaron, hay que replantear a nivel central lo prioritario y lo que no lo es, por ej para una dama puede ser prioritario teñirse el pelo, para un deportista comprar unas zapatillas y así mil casos.

Sabemos que no es resorte de la autoridad local el levantar la cuarentena o cambiar las prioridades, pero también sabemos que esto ya no da para más y es hora de emparejar la cancha y que el pequeño comercio pueda abrir para pagar los numerosos compromisos contraídos por sus dueños y pagar los sueldos.

Por lo anterior y comprendiendo que cambiar el criterio de la autoridad centrales es muy difícil, planteamos responsablemente que el único camino que nos queda es ampliar el giro en el sii y agregar una sección de lo que la autoridad estimo prioritario, como ya lo ha hecho parte del comercio sobre todo el comercio instalado recientemente por extranjeros en nuestra ciudad, de no hacerlo y tener que permanecer cerrados será el fin de numerosos comercio y de igual número de fuentes de trabajo.

Otro factor que afecta fuertemente son las medidas que tienden a favorecer a los grandes conglomerados que tienen venta por internet y pueden estar cerrados y seguir vendiendo, la realidad del pequeño comercio es que si está cerrado solo genera pérdidas, hay que pagar arriendo y sueldos y para colmo patente municipal e impuestos esto aunque la autoridad no nos permite abrir. ¿Será justo?

GUSTAVO LONZA  
VALLENAR

# Marta y sus ganas de comer

Por Ricardo Délano, director de Fundación Emplea

Mujeres, jóvenes, migrantes y adultos mayores son los más perjudicados por la catástrofe del empleo en Chile, provocada por la pandemia. Y ni los retiros de fondos de pensiones ni las ayudas del Estado han atacado el problema mayor: el crecimiento de la población inactiva a causa de la crisis.

Las políticas para apoyar a las empresas y al empleo, son para el sector formal y dejan fuera a los trabajadores informales. Muchas personas –sobre todo mujeres– que lograban con trabajos precarios escapar de la vulnerabilidad y la exclusión, hoy se han visto arrastradas a la pobreza.

En este contexto, Marta, con 50 años, hijos criados, tiempo libre y la latente esperanza de trabajar como cajera en un supermercado de Copiapó, donde ha vivido toda su vida, ve que su ideal laboral, que antes parecía difícil, ahora se vuelve imposible.

¿Por qué tan imposible?, se preguntará el que no conoce la realidad de los inactivos potenciales, grupo que se duplicó a causa de la pandemia y que está constituido en un 70% por mujeres. Hablamos de personas que, como Marta, no saben cómo redactar un currículum, cómo presentarse, vestirse y qué decir en una entrevista de trabajo.

“Hagamos la pega: Propuestas para activar laboralmente a los grupos más excluidos”, es una radiografía, hecha por Fundación Emplea y Espacio Público, de cómo la pandemia ha golpeado aún

más a los inactivos, pero es sobre todo un conjunto de propuestas para estimular el empleo entre estos grupos mediante políticas públicas de intermediación laboral.

¿Qué significa esto de la intermediación? Lo mismo que en el caso de un alto ejecutivo que se queda cesante se llama elegantemente outplacement. Es decir, que alguien le ayude a encontrar el mejor puesto de trabajo posible, ajustando su perfil a las necesidades de una empresa o empleador. La intermediación laboral permite que se encuentren los que se necesitan, laboral y productivamente hablando. Y eso es lo crucial. Hasta ahora el SENCE pone la mayoría de sus fichas (y presupuesto) en la capacitación como solución universal a los problemas de empleabilidad de las personas.

En Emplea sabemos que lo primordial es vincular a Marta con el supermercado donde sueña con ser cajera. Ella no necesita un curso para ser cajera; necesita la oportunidad de serlo, apoyada por un sistema de intermediación que fije las reglas de la relación laboral. Hoy, sola y desorientada, Marta sólo atina a poner un aviso en el diario mural del mismo supermercado donde aspira a trabajar a ver si alguien lo ve. Mal. Desconoce que en su municipio hay una oficina de intermediación laboral (OMIL). No sabe y no tiene cómo saberlo. Aquí aplica ese antiguo refrán que habla

*Las políticas para apoyar a las empresas y al empleo, son para el sector formal y dejan fuera a los trabajadores informales.*

*Muchas personas –sobre todo mujeres– que lograban con trabajos precarios escapar de la vulnerabilidad y la exclusión, hoy se han visto arrastradas a la pobreza*

de juntar el hambre con las ganas de comer. El hambre de la empresa por una cajera comprometida y entusiasta y las ganas de comer y crecer de Marta. Hagamos el match.

## Locales de votación en la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde el Servel informaron a la comunidad respecto de los locales de votación en la provincia del Huasco, donde en ValLENAR se incorpora la escuela España como nuevo local de votación.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

## CRÓNICA

En el puerto de Huasco

# Guacolda adjudicó Fondo Concursable a 43 proyectos de organizaciones y emprendedores

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un total de 43 proyectos presentados por organizaciones sociales y emprendedores de la comuna, se adjudicaron el Fondo Concursable Huasco organizado por Guacolda, una empresa AES Chile. El anuncio se realizó hoy en el marco de la sesión de adjudicación de la tercera versión de los Fondos Concursables Huasco, programa que es apoyado por la Ilustre Municipalidad local.

La iniciativa repartirá este año poco más de 89 millones de pesos y se ha convertido en una gran herramienta para financiar ideas de emprendimiento, nuevos negocios, lo que permite fortalecer a las organizaciones sociales.

Este año fueron recibidas 55 iniciativas, de las que 43 quedaron seleccionadas tras un proceso de evaluación que realizó una consultora externa, junto a la votación del Consejo Local de Fondos Concursables, compuesto por el alcalde de Huasco, Rodrigo Loyola; un concejal del municipio; ejecutivos de Guacolda y de AES Chile, además de representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y del Barrio Comer-



*El Fondo Concursable Huasco ha beneficiado directamente, en sus dos versiones anteriores, a más de 2 mil personas, con un financiamiento de 170 millones de pesos*

cial CRAIG.

“Quiero agradecer el compromiso de Guacolda y de todos los consejeros de este fondo concursable por el exitoso resultado, ya que permitirá concretar deseos y anhelos, especialmente en tiempos complejos, en que son más

bienvenidos que nunca estos recursos frescos para reactivar negocios”, sostuvo el alcalde de Huasco, Rodrigo Loyola.

En tanto, Francisco Ficara, gerente del Complejo Guacolda, “señaló que en total serán 89.370.179 pesos los que se re-

partirán a 16 organizaciones sociales beneficiadas y lo más importante: vamos a beneficiar a 27 emprendedores de la comuna, que buscan salir adelante en tiempos de pandemia, lo que les permitirá hacer crecer su negocio o simplemente volver a abrirlo. Estamos felices porque haremos posible que muchas personas materialicen sus proyectos y contribuyan a mejorar la calidad de vida en la comuna”. Los proyectos financiados tendrán un plazo de ejecución de hasta cuatro meses, luego de recibidos sus respectivos recursos. El Fondo Concursable Huasco ha beneficiado directamente, en sus dos versiones anteriores, a más de 2 mil personas, con un financiamiento de 170 millones de pesos para el desarrollo de casi un centenar de iniciativas.

Entre las iniciativas a financiar, destacan emprendimientos para la elaboración de mascarillas y jabones con material reciclado, apoyo a atletas que representan a Huasco y a la Región de Atacama, junto a la remodelación de infraestructura deportiva y reparaciones para sedes de organizaciones comunales.

## Pensionados serán beneficiados con el bono de invierno

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este mes se realiza la entrega del Bono de Invierno a más de 1 millón 530 mil pensionadas y pensionados de nuestro país. Un beneficio en dinero que se da a las personas que cumplen con los requisitos establecidos en la ley, con el objetivo de que puedan estar mejor preparados para enfrentar los gastos que surgen en esta época invernal.

“Nuevamente y cómo todos los años, nuestros pensionados podrán contar con el Bono Invierno, en esta oportunidad por un monto de \$66.292. Este dinero viene en directa ayuda para aligerar los gastos que se generan a raíz del invierno en nuestro país y en especial en nuestra región”, expresó el Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, Carlos Leal Varas.

Por su parte el director de IPS Atacama, Hugo Plaza Piña, comentó que “En la Región de Atacama, el Bono de Invierno llegará a 21.051 pensionados y pensionadas del IPS y otras instituciones previsionales. Para materializar este pago el Estado desembolsará más de mil 395 millones de pesos”.

Más información sobre el Bono de Invierno se puede encontrar en [www.ips.gob.cl](http://www.ips.gob.cl), [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), Call Center 600 440 0040 y redes sociales ChileAtiende en Twitter, Facebook e Instagram.

*"La valentía es hermosa,  
pero ellos no son héroes.  
Están cansados.  
Cuidalos y  
cuida a los tuyos"*

El Noticiero del  
**HUASCO**.cl



**BEIBA SARABIA HURTADO**  
MEDICO CESFAM JOAN CRAWFORD  
ATENCIÓN DE PACIENTES  
COVID EN DOMICILIO



Es un mensaje de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes

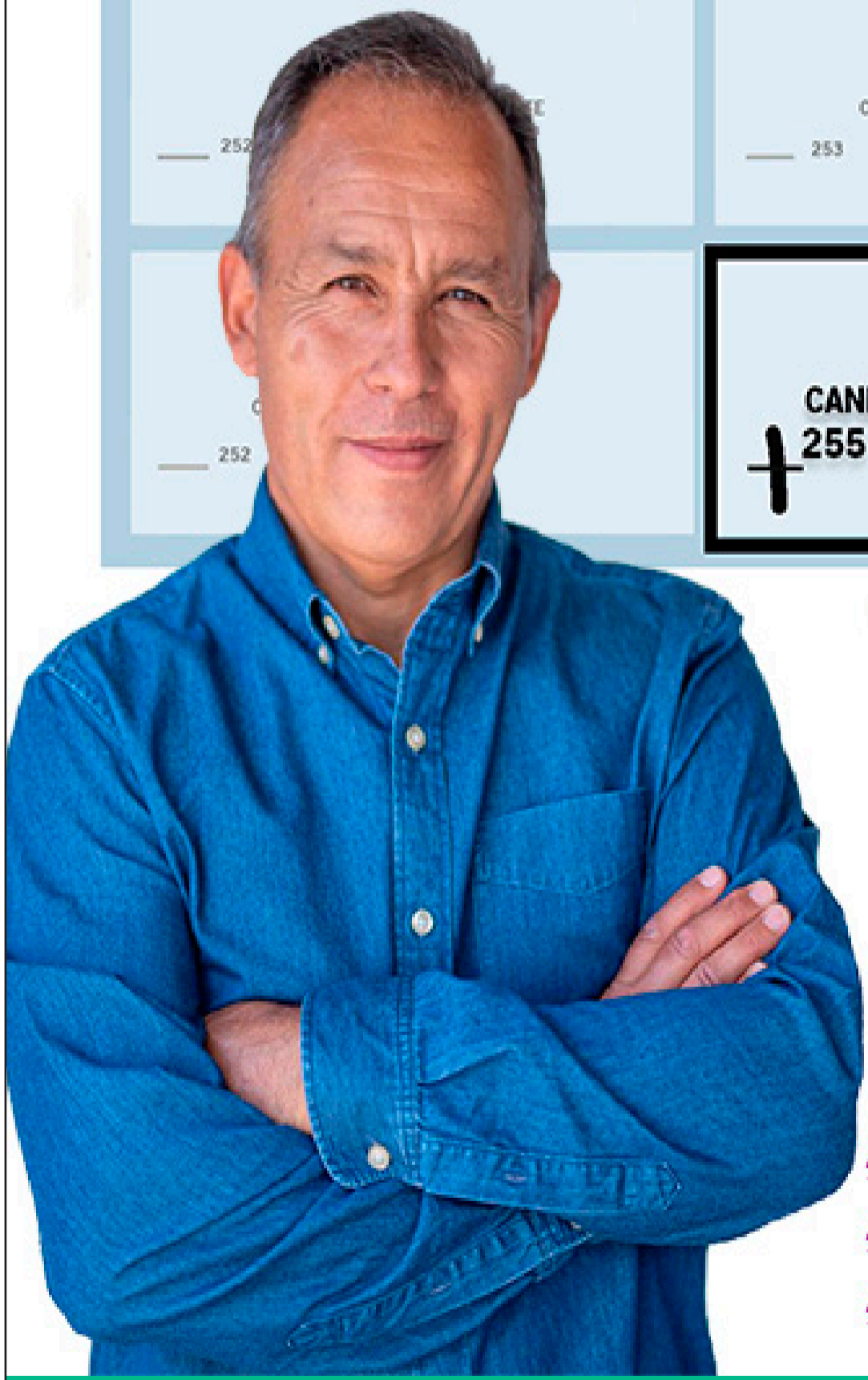
**Cada gota vale**

EXISTEN MUCHAS FORMAS DE CUIDAR EL RECURSO HÍDRICO CUIDA EL AGUA Y ANIMA A LOS DEMÁS A HACER LO MISMO

# ♥ ARMANDO FLORES JIMENEZ ♥ #AlcaldeDeVallenar

ALCALDE 2021  
Vallenar

INDEPENDIENTE 250	INDEPENDIENTE 251	N° SERIE 000000000
INDEPENDIENTE 252	CANDIDATURA INDEPENDIENTE 253	
INDEPENDIENTE 252	<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE 255 Armando Flores Jiménez</b>	



#YoVotoArmandoFlores  
#AlcaldeVallenar255  
#ElVallenarQueSoñamos

# ARMANDO FLORES JIMENEZ

Alcalde de Vallenar

## Fondo ProAgua

# Junta de Vigilancia realizan mejora en caja de canal Bellavista

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH) a través del Fondo ProAgua realizó una inversión de \$15.736.123 en el mejoramiento de la caja del canal Bellavista perteneciente al tramo 4. El presidente de la comunidad de aguas del canal Bellavista, José Álvarez, se mostró satisfecho y agradecido por la obra realizada.

Según informó Sergio Gutiérrez, ingeniero civil de la JVRH, el proyecto contempló mejorar la captación del canal en una distancia aproximada de 1.200 metros donde se mejoró la sección del canal, y se retiró la vegetación que se encontraba en el mismo canal. Además se instalaron 12 metros de tubería HDPE de 1000 milímetros de diámetro, en un sector de alta presencia de rodados.

Se puede apreciar que el mejoramiento de la caja del proyecto, refleja todas las mejoras y cambios que fueron solicitados por la comunidad de aguas, lo cual fue verificado en terreno por personal especializado de la JVRH.



*Se realizó inversión de \$15.736.123 en el mejoramiento de la caja del canal Bellavista*

Sobre las obras realizadas en el canal Bellavista el presidente de la comunidad de aguas, Juan Álvarez destacó y la buena calidad del trabajo y agradeció la inversión realizada por el fondo ProAgua, argumentando que “el entubamiento quedó excelente, se realizó un buen trabajo, lo cual va en beneficio de mejorar la conductividad del canal, esto baja el costo de mantención del

canal, para nosotros son muy positivas las mejoras que ha hecho la Junta de Vigilancia, ya que estas obras son inversiones de alto costo donde nosotros como comunidad no pagamos nada, ya que la Junta a través del fondo ProAgua invierte en estos trabajos, nuestra comunidad está muy agradecida de la inversión realizada”.

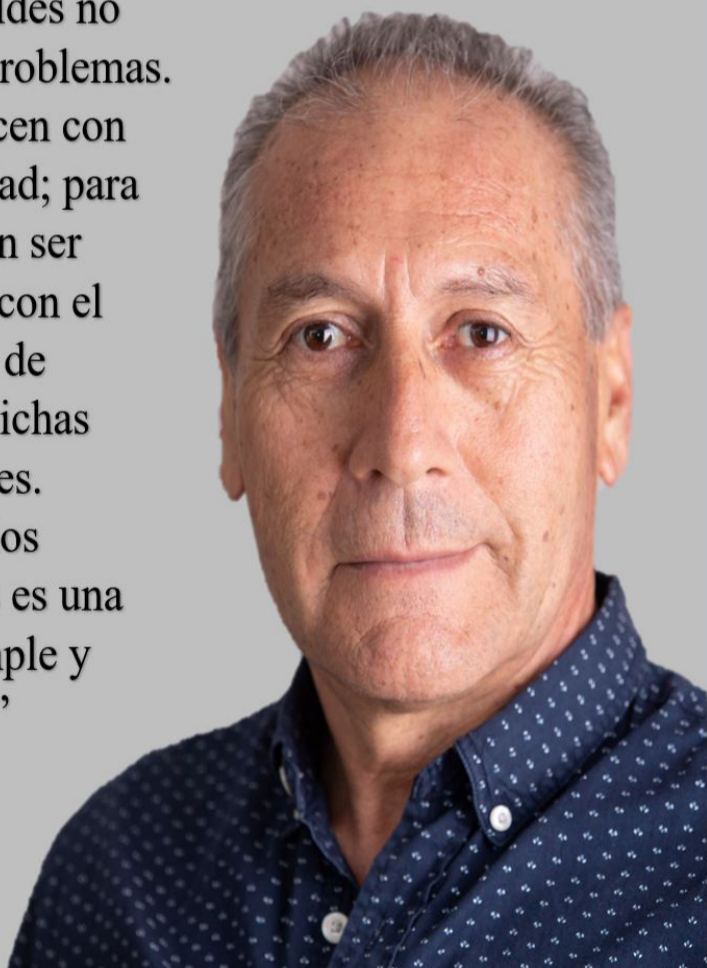
## Diputada Cid solicitó medidas para que se elimine el cofinanciamiento de las pymes en el programa Reactívatelo de Sercotec

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada de Renovación Nacional, Sofía Cid Versalovic, solicitó que se establezcan varias medidas de apoyo a las pymes, una de ellas es la eliminación del cofinanciamiento de las pymes en el programa Reactívatelo de Sercotec, donde se entrega un subsidio a los emprendedores, por lo que se está pidiendo que se elimine el aporte empresarial, así como se realizó el año pasado.

“Sabemos que vivimos momentos muy difíciles por la crisis sanitaria del Coronavirus, por lo que es justo que apoyemos a nuestras pymes que se han visto afectadas y por consiguiente es importante que se generen políticas que los beneficien al 100%”, afirmó. La parlamentaria agregó que “es por esta razón que oficié al Ministerio de Economía y a las autoridades nacionales, porque necesitamos que cuadruplicemos la inversión, que se aporte el 100% y que las pymes solo le correspondan pagar el IVA como lo hicieron el año pasado, es una medida urgente para nuestros emprendedores que están pasando por una situación complicada por los confinamientos y otras restricciones sanitarias que se han debido imponer como medidas para reducir los contagios”. La diputada destacó que “muchas de estas pymes han debido utilizar sus ahorros para mantener funcionando sus emprendimientos, sin embargo, otros emprendedores no han podido hacer frente a la dramática caída de sus ventas y han cerrado sus pymes. No queremos que esto siga pasando en ninguna parte del país, ya que se ha convertido en un gran problema ya que no solo se trata de los ingresos de las pymes, sino que también se traduce en un problema para las familias de los trabajadores de estas pymes. Es necesario recordar la importancia que las pymes tienen en la generación de empleos, lo que se aprecia con mucha más fuerza en las regiones como Atacama”.

“Los alcaldes no heredan problemas. Los conocen con anterioridad; para eso buscan ser elegidos; con el propósito de corregir dichas dificultades. Culpar a los anteriores es una salida simple y mediocre”



*\*Vallenar Merece Más*  
**PABLO OGALDE**  
**ALCALDE**

**Agrotec Ltda.**  
Equipamiento Agrícola



Un mundo de soluciones para usted...

**10 % Descuento**



**DRYQUAT**  
AMONIO CUATERNARIO  
DESINFECTANTE PROFESIONAL

Oferta Válida para suscriptores del  
Noticiero del Huasco

Arturo Prat # 290 Vallenar - Fono Contacto : 512546666  
WhatsApp : +569 79978221

CRÓNICA

# Desde el comando dijeron por qué se debiese votar por él Candidatos a concejales manifiestan apoyo a Flores como alcalde

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con variados los candidatos que esta semana están haciendo sus últimas armas en mostrar sus ideas y atributos, y manifestando el por qué debiesen ser elegidos como concejales en Vallenar. Sin embargo, hubo otros que también dejaron algunas ideas para manifestarlas en tono al candidato a alcalde que apoyarán. Hugo Iriarte, candidato a concejal por la capital provincial, señaló que apoyará a Armando Flores. “Sin lugar a dudas representa la mejor opción para dirigir y liderar los próximos cuatro años de nuestro Vallenar como edil, porque lo conozco y sé de sus capacidades, profesionalismo, experiencia y vocación sumado a ello el gran compromiso que tiene con la comuna con un proyecto integrador”, comentó. Asimismo, la candidata del Partido Socialista, Nadia Saldaño, comentó que “mi apoyo a Armando Flores Jiménez es porque creo en su proyecto y propuestas, porque sin duda la gestión municipal se enriquecerá y podemos tener el Vallenar que todos soñamos. Lo apoyo porque es transparente y buen gestor, su trayectoria en el



servicio público lo avala. Vallenar quiere más y con Armando sin duda lo lograremos”, dijo.

**PRIORIDADES**

Junto con eso, el candidato a concejal José Campos, comentó que “debemos pensar en el futuro de nuestra comuna, de cuáles son las necesidades y prioridades en los próximos años, los años más difíciles que tengamos que enfrentar, las consecuencias de la pandemia se viven ahora y nos heredarán grandes falencias. Todo esto me hace reflexionar y quién ocupe el carro de alcalde debe estar preparado para ese

gran desafío. Debe ser una persona que nos entregue garantías de honestidad, que sea un administrador de los recursos cada vez más difíciles de conseguir para la comuna. Alguien que pueda ser capaz de reformular el trabajo de cada área del municipio, llevar a profesionales a cargos donde se requieren esas capacidades. Yo apoyo a Armando Flores porque de los actuales candidatos es quién mayor confianza genera para enfrentar este nuevo mundo post pandemia”, dijo.

# Mulet presentó proyecto para derogar excepciones que permiten a la pesca industrial realizar actividades en las cinco millas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, presentó un proyecto de ley que busca prohibir las perforaciones de la pesca industrial en la zona reservada para la pesca artesanal, terminando con las excepciones que la Ley de Pesca contempla para que los grandes industriales puedan realizar actividades de extracción en las cinco millas que están reservadas para los pescadores artesanales. Al respecto, el parlamentario explicó que “la ley de pesca en su artículo 47, si bien contempla una reserva general para los pescadores artesanales de cinco millas en la cual ellos y solo ellos pueden pescar, lamentablemente establece además dos excepciones para que en determinadas regiones y respecto de determinados recursos pesqueros, las embarcaciones industriales puedan solicitar autorización a la Subsecretaría de Pesca para ingresar en estas millas reservadas y extraer diversos recursos. Lo que ocurre, exclusivamente en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Coquimbo”. “Estas excepciones se mantuvieron desde la denominada Ley Longueira en la Ley de Pesca y justamente son un régimen excepcional que no deberían mantenerse en el tiempo ni hacerse perpetuo. Sin embargo, por los propios pescadores artesanales, quienes presentaron y ganaron un recurso de protección en la Corte Suprema, sabemos que en la práctica la Subsecretaría de Pesca ha otorgado diversas resoluciones de autorización para la pesca industrial en estos sectores, transformando la excepción en regla general, en directo perjuicio de los pescadores artesanales”. Según explicó, dicho recurso de protección, que interpuso y ganó un pescador artesanal, y que en definitiva se tradujo en la determinación de la Corte Suprema de dejar sin efecto la autorización otorgada por de la Subsecretaría de Pesca, “dio un impulso a los pescadores artesanales, particularmente a Hernán Cortés, presidente de Consejo Nacional por la Defensa del Patrimonio Pesquero A.G., con quien redactamos este proyecto, para exhortar al Congreso a ya terminar definitivamente con estas excepciones, porque se han transformado en la regla general y reservar en un 100% las cinco millas para la pesca artesanal sin ninguna excepción”.

**PARTIDO IGUALDAD**

## LISTA A CONCEJALES CONSTRUYENDO PODER POPULAR



**Carmen Gloria  
Alvarez Callejas**  
*PERLA*



**Manuel Enrique  
Marcoleta Palacios**



**Lilian Nery  
Villalobos Villalobos**

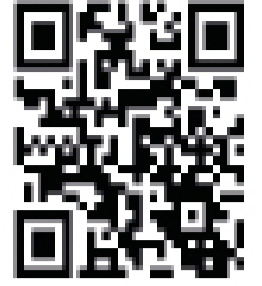
DA!  
DIGNIDAD AHORA  
FREIRINA

CON VALLE, MAR Y PATRIMONIO, FREIRINA AVANZA

# KARINA ZARATE RODRIGUEZ

EN VALLENAR, YA ES TIEMPO DE MUJER

**TU ALCALDESA**



## ESTE 15 Y 16 DE MAYO

# VALLENAR

# VOTA K-250

# PROYECTO CIUDADANO



ESCANEA EL CODIGO QR DESDE TU CELULAR  
INFORMATE MAS Y SIGUEME EN FACEBOOK

**KARINA ZARATE RODRIGUEZ**

EN VALLENAR, YA ES TIEMPO DE MUJER

**TU ALCALDESA**

# VALLENAR

# VOTA K250

ALCALDE 2021

COMUNA VALLENAR

K. UNIDAD POR EL APRUEBO

INDEPENDIENTES

**+250** KARINA ZARATE RODRIGUEZ

XXX. CHILE VAMOS

INDEPENDIENTES

—251 PABLO BELLOVALLE BARRERA

SERIE HN

**00000000N**



CANDIDATURA INDEPENDIENTE

—252 ALVARO DEL CARMEN LUNA CAMPILAY



CANDIDATURA INDEPENDIENTE

—253 VICTOR BALUTE



CANDIDATURA INDEPENDIENTE

—254 MARCELA CARRERA GATTAS



CANDIDATURA INDEPENDIENTE

—255 ARMANDO FLORES BARRAL

## CRÓNICA

Elecciones del fin de semana

# Horario especial para adultos mayores y buses de acercamiento para vecinos de la provincia en elecciones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El intendente Patricio Urquieta dio a conocer que, para los días de las votaciones, los adultos mayores, las mujeres embarazadas y los enfermos crónicos tendrán un trato preferencial y contarán con un horario especial entre las 2 y las 6 de la tarde. Asimismo señaló que para facilitar la participación, este sábado y este domingo, todos los ciudadanos podrán trasladarse con su carnet de identidad hacia los lugares de votación. Las personas que deban trasladarse entre regiones deberán obtener un pasaporte sanitario que operará desde 48 horas antes hasta 48 horas después de las elecciones. Sólo aquellos que por razones de seguridad o de protección de la salud deban quedarse confinados, no tendrán este permiso. También los vocales y apoderados de mesa y todos los funcionarios que deban participar directamente en la elección tendrán un permiso especial y, adicionalmente, el día domingo, el toque de queda se retrasará hasta las 2 de la madrugada y, por lo tanto, habrá tiempo para que las personas puedan participar y



posteriormente volver a sus hogares tanto el día sábado como el día domingo.

En materia de seguridad pública, Urquieta dijo que “en el Gobierno estamos trabajando para que esta elección sea participativa, transparente y segura”.

El Intendente informó además que se estableció la gratuidad de distintos servicios de transporte público para facilitar el traslado de las personas a los lugares de votación y así, darle la posibilidad de acudir a los centros de votación a todas las personas, sobre todo a quienes viven en localidades aisladas. En la Región tendremos 10 para la Provincia

del Huasco, 4 también en la Provincia de Chañaral, y 2 en la Provincia de Copiapó, sumándose a otros 30 sistemas de transporte que son subsidiados y que van a funcionar de manera gratuita también durante ambas jornadas del proceso electoral.

Para fortalecer el proceso electoral y de participación, Urquieta destacó la implementación del visor territorial de las elecciones que permite georreferenciar el lugar donde se pueden acercar a votar las personas que, según los datos de servicio electoral, les corresponde.

## 25 detenidos por no respetar normativa sanitaria en provincia del Huasco durante fin de semana

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un nuevo reporte de las acciones que en materia de seguridad pública se llevó a cabo en la provincia el fin de semana, dio conocer el encargado de Seguridad Pública de la Gobernación del Huasco, Ramiro Arancibia.

En la oportunidad el también Jefe de Gabinete de la repartición gubernamental, dio cuenta del informe que entrega carabineros respecto del acontecer policial del fin de semana.

El informe de carabineros destaca más de 480 controles vehiculares, 215 controles de identidad, 63 infracciones de tránsito, y lamentablemente dos accidentes de tránsito, con dos personas lesionadas, también 12 detenidos por infracciones contra la salud pública, a los que se suman 13 detenidos por parte de la PDI, en esta misma línea, un total de 25 detenidos, por vulnerar las normativas sanitarias, en cuanto a los ruidos molestos, se cursaron 9 infracciones en la provincia del Huasco, durante este fin de semana.

### LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD

Al respecto el Encargado de Seguridad Pública de la Gobernación Provincial, reiteró el llamado a la comunidad a mantenernos en sintonía respecto del autocuidado, la responsabilidad y el respeto a las indicaciones sanitarias accionar que nos permita salir pronto del confinamiento total en el que nos encontramos en la comuna de Vallenar, avanzar y no retroceder en el plan Paso a Paso que ha diseñado el Gobierno para hacer frente a los efectos de la Pandemia.



## Estudian rutas milenarias de los pueblos originarios presentes en Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

“Descubriendo las rutas milenarias de los pueblos originarios en Atacama” es el nombre del proyecto a cargo de la Agrupación Anthué y que un grupo de investigadores está llevando a cabo con la investigación documental y en terreno de los sitios de La Finca de Chañaral, ubicada en la comuna de Diego de Almagro, en el Llano que da hacia el norte; Barranquilla en la comuna de Caldera y sus alrededores y Canto del Agua, en el llano que da hacia el norte, comuna de Huasco. Las visitas a terreno fueron realizadas por Eduardo Herrera, Carlos Pizarro, Raúl Miranda y Juan Pablo Rico y permitieron identificar las huellas troperas de cada sector y/o aquellas que hayan sido declaradas efectivamente como parte del Camino del Inca, realizando un registro fotográfico y audiovisual de las mismas. Además, se realizó previamente una investigación documental y otra usando el programa Google Earth, que permite visualizar rutas utilizando imágenes satelitales de cada uno de los sitios estudiados. En las visitas también se entrevistaron a habitantes de los distintos sectores como también a quienes los han estudiado en las diversas localidades, y actualmente trabajan en entrevistar a académicos y estudiosos de estas rutas. Toda esta información se registrará en un libro digital y tres micro documentales, que estarán a disposición del público gracias a internet y a la utilización de redes sociales. Este proyecto recibió financiamiento del concurso correspondiente a la glosa 6% del FNDR, fue aprobada en el área ambiental, iniciativa impulsada por el Gobierno Regional, con la sanción del Consejo Regional.





# ELECCIONES | 2021

CONSTITUYENTES + GOBERNADORES/AS + ALCALDES/AS + CONCEJALES/AS

## FACSIMILES DE CÉDULAS DE ELECCIONES DE CONVENCIONALES CONSTITUYENTES, GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES

### 15 Y 16 DE MAYO

Acuda los días 13, 14, 15 y 16 de mayo

MARQUE UNA SOLA PREFERENCIA CON SU LÁPIZ PASTA DE COLOR AZUL HACIENDO UNA RAYA VERTICAL QUE CRUCE LA HORIZONTAL, UBICADA A LA IZQUIERDA DEL NÚMERO QUE TENGA SU CANDIDATO O CANDIDATA DE SU ELECCIÓN.

DOBLE LA CÉDULA DE ACUERDO A SUS PLIEGUES Y CIÉRRELA ADHIRIENDO LA FRANJA SUPERIOR A LA CARA EXTERIOR DE LA MISMA CON EL SELLO ADHESIVO QUE LA MESA LE ENTREGARÁ, DEJANDO A LA VISTA EL NÚMERO DE SERIE.

LAS PLANTILLAS PARA EL SUFRAGIO DE LOS NO VIDENTES SON DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, DE 1/4 MM.

DE ESPESOR CON RANURAS DE 6 MM DE LARGO POR 1.5 MM DE ANCHO.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DONDE SUFRAGAR, ACUDA LOS DÍAS 13, 14, 15 Y 16 DE MAYO A LA OFICINA DE INFORMACIONES QUE FUNCIONARÁ EN CADA LOCAL DE VOTACIÓN.

LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA CONVENCIONAL CONSTITUYENTE GENERAL SERÁ DE COLOR BEIGE; LA DE CONVENCIONAL CONSTITUYENTE DE PUEBLO INDÍGENA, VERDE; LA DE GOBERNADOR REGIONAL, NARANJA; LA DE ALCALDE, CELESTE; Y LA DE CONCEJALES, BLANCO.

**#EligeElPaísQueQuieres**

Más información en  
**[www.servel.cl](http://www.servel.cl)**



**ELECCIONES  
2021** | + CONSTITUYENTES  
+ GOBERNADORES/AS  
+ ALCALDES/AS  
+ CONCEJALES/AS

☎ 600 6000 166  
 🐦 @ServelChile  
 📘 facebook.com/ServelChile  
 📷 @servel.chile